

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
CAICEDONIA VALLE

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO
LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: DIEGO FERNANDO LONDOÑO LOAIZA
RADICADO: 76-122-40-89-001-2023-00094-00

CLASE DE TRASLADO. De la liquidación de costas efectuadas por la secretaría de esta oficina judicial, se CORRE traslado a las partes procesales por el término de TRES (03) días, con el fin de que se pronuncie con respecto a ella.

Iniciación Término. 11 de abril de 2024
Terminación Término. 15 de abril de 2024

Caicedonia Valle, 10 de abril de 2024

La Secretaría,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura Ximena Sánchez Ortiz'.

LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ

SECRETARÍA:

Procede esta secretaría a realizar la liquidación de costas, de la siguiente manera.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Conforme al Auto No. 278 de fecha Febrero veintiocho (28) de dos mil veinticuatro (2024) que así lo ordena, procede esta oficina judicial a realizar la liquidación de costas dentro del proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA promovido por C BANCOLOMBIA S.A. por intermedio de apoderado judicial en contra de DIEGO FERNANDO LONDOÑO LOAIZA, Radicación 76-122-40-89-001-2023-00094-00

LIQUIDACION DE COSTAS		
Agencias en derecho	\$	2.720.000.00
TOTAL	\$	2.720.000.00

Cuantía a cancelar a la fecha por concepto de costas dentro del proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA Suma de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$ 2.720.000.00 m/cte.), dineros estos que deberán ser cancelados por la parte demandada a favor de la demandante.

Caicedonia Valle del Cauca

Caicedonia Valle, 10 de abril de 2024

La secretaría,



LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTIZ